



**CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA  
DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL  
CLTPJ**

*"Para nosotros la Patria es América"*  
*Simón Bolívar*



**Jueza Elizabeth Odio Benito**  
Presidente  
Corte Interamericana de Derechos Humanos  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro  
San José  
COSTA RICA



**Referencia: Observaciones a la Solicitud de Opinión Consultiva sobre Libertad Sindical**

Buenos Aires, 13 de enero de 2020

Excelentísima Presidente:

Por medio de la presente comunicación me dirijo a V.E., y por su digno intermedio, a la Honorable Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de **adherirnos** a las observaciones presentadas por la *Internacional de Servicios Públicos (ISP)* a la solicitud de Opinión Consultiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre "el alcance de las obligaciones de los estados, bajo el sistema interamericano, sobre las garantías a la libertad sindical, su relación con otros derechos y aplicación desde una perspectiva de género".

Asimismo, a través de presente comunicación manifestamos nuestro interés en participar en una eventual audiencia pública sobre la Opinión Consultiva.

Respetuosamente.

**Oscar Ariel Pringles Farabelli**

Presidente de la Confederación  
Latinoamericana de trabajadores  
Del Poder Judicial